

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
DE BOGOTA D. C.

26 AGO 2021

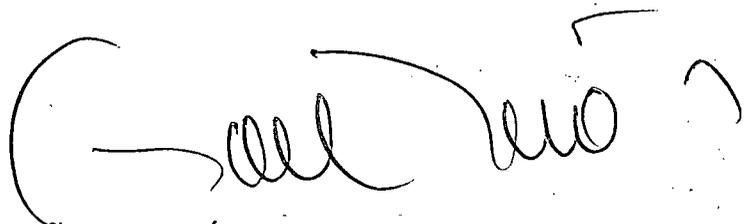
Encontrándose al despacho el presente asunto se dispone:

1.- Se señala la hora de las 2pm del día 30 del mes de Septiembre del 2021, para que tenga lugar la nueva diligencia de remate, cuyos términos para la publicación, y demás requisitos para su viabilidad y términos para la licitación la licitación son los mismos indicados en auto del 3 de marzo del 2021 - fol. 459-

2.- Los interesados deberán tener en cuenta lo dispuesto en el proveído de fecha 11 de mayo de 2021 -fol. 477-

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

<p><u>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO</u> <u>DE BOGOTA D.C.</u> <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La anterior providencia se notifica por ESTADO No. <u>75</u> Hoy La Sria. <u>27</u> AGO 2021  NUBIA RÓCIO PINEDA PEÑA</p>
--

YRP.-